



noticias que tiene pedidas sobre la existencia de tal ^{en} poder de otros vecinos, si comunicuen las ordenes como por esta Secretaria para que los Alcaldes de varios, y Diputados del campo y Alcaide formen un Padron que manifieste las existencias de aquel castillo que cada vecino tenga en su poder, lo que verifiquen a lo mayor brevedad

El Sr. D. Civil Sr. D. D. al Pres. en Alcaide P. D. Ventura

Se ha visto un oficio del Sr. Gobernador Civil de esta Provincia, fha en el corriente, previniendo que para esta Ciudad se socorra con veinte y quatro ramos diarios a Pedro Ventura de Jodax, de esta vecindad, y preso en aquellas P. D. las celdas; y enterado este Ayuntamiento de que dicho preso no esta constituido en la clase de pobre, por quanto corre a cargo de su familia el venta de vino, vinagras y aceites en una Taberna publica, al CORDO. Se haga presente a D. Sr. Gobernador Civil que no ha llanore el Pedro Ventura considerado como tal pobre, no se halla en el caso de ser socorrido, y si en el de ser mantenido a su costa

Sobre mejora de las celdas.

Este Ayuntamiento se ha visto un informe del Sr. D. Pedro Maria Lluis de Guzman, Regidor Comisario de las celdas, a consecuencia de un oficio del Sr. Gobernador Civil de esta Provincia de quatro de Abril ultimo sobre mejora de las celdas, manifestando que con arreglo a lo que previene la instruccion, las de esta Ciudad no tienen fondo alguno para la manutencion de los pobres encarcelados, ni hay memoria propia destinada a este fin, ni existen fondos de Penas de fianza, y solo las cuantias que en tiempo oportuno se hacen, suplen una quinta o sexta parte del necesario a este fin. Que el Alcaide esta dotado con doscientos ducados anuales, de los quales se le dedica mucha cantidad para la escase de fondos, y en fin que si no se proporciona otro local, es imposible mejorar la suerte de los infelices que tengan la desgracia de ocupar un sitio tan estrecho, por falta de ventilacion y tan reducido para proporcionarles utiles y exanimadas que debieran contribuir a su trabajo, y al socorro y alivio de